

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,388

FECHA: 25-May-2016

SUMINISTRANTE: PROMEFAR, S.A. DE C.V.

Fax: 2279-4572

NIT: 0614-060794-101-5

NRC: 79303-5

Teléfono: 2279-4572

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: José Fernando Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 2161/2014

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
5	ALGODÓN BIODEGRADABLE ABSORVENTE. ALGODÓN ROLLO LIBRA, LABORATORIO: PROMEDICI.	3.75000	18.75000	8,370
35	ANTISEPTICO ANTIBACTERIANO BUCOFARINGEO (FRASCOS DE 120 ML), TANTUM ANTIINFLAMATORIO, BENCIDAMINA Y ANALGÉSICO. TANTUM VERDE COLUTORIO 120ML. LABORATORIO: PHARMATOR.	7.62000	266.70000	8,370
60	GUANTE DE LATEX (NO SE ADQUIEREN)	0.00000	0.00000	8,370
35	PIRALVEX (ANTRAQUINONA GLUCOSIDOS, SALICÍLICO ÁCIDO FRASCOS DE 10ML). LABORATORIO: BERNA.	6.92000	242.20000	8,370
			\$ 527.65000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTISIETE CON 65000/100000 DÓLARES

27 11 44

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

54108-6508-90

01113-6 16.75

03-06-16

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

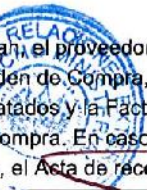
Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario:



Florencia Leonor Arévalo de Melara

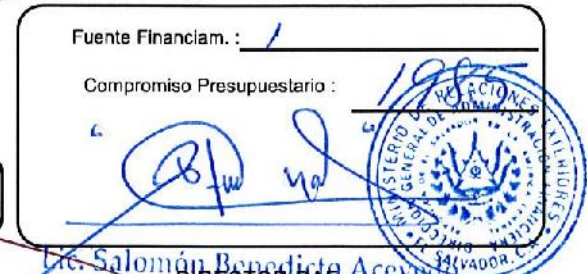
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI



Lic. Ana Irma Aguilar de Arteaga

Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION



Lic. Salomón Benedito Aceve  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI